

**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL y MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

**COMUNICADO Nº 8**

22 de marzo de 2019

**¿Estamos en un cambio de dinámica en la negociación del convenio?**

En la reunión mantenida durante la mañana del 21 de marzo, parece que hemos sido capaces de acercar posturas sobre distinto temas con la patronal, pero continuamos alejados en cuanto al incremento salarial, algo fundamental para cerrar cualquier acuerdo.

Esta última reunión y a falta de concretar textos, que esperemos no sean motivo de ruptura, se han propiciado los consensos necesarios con la patronal para acordar los criterios sobre algunos temas.

Las propuestas sobre las que puede haber acercamientos, son la mayoría que en el anterior comunicado nos marcábamos como fundamentales: plan de igualdad sectorial, ámbito funcional, clasificación profesional, derechos sindicales y algún derecho mas sobre permisos y como debe ser la retribución de estos.

A falta del redactado de estos puntos hay que concretar el incremento salarial. La patronal continúa con el incremento que propuso en la última reunión de febrero y nosotros seguimos defendiendo que es insuficiente.

Además hemos propuesto que la subida salarial debe recoger cláusula de revisión salarial.

Todo esto nos hace pensar que podemos estar ante un cambio en la dinámica de la negociación de este convenio, y que de seguir así, podamos concluir en un periodo de tiempo razonable este proceso de negociación

La próxima reunión está convocada para el 3 de abril

**Falta que la patronal cumpla....**